



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO SUPERIOR
MEMORANDO**

CSU-000

FECHA: 25 de agosto de 2020

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 20 de agosto de 2020

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión (virtual) ordinaria del 20 de agosto de 2020, la decisión quedará registrada en el **Acta 19 de 2020**:

1. Se contó con la participación y asesoría verbal de la jefe de la Oficina Jurídica, **Elsa Liliana Aguirre Leguizamo** y de la Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, **Yaneth Romero Coca**.

2. El Consejo Superior aprobó el informe presentado por el señor Rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

3. Se llevó a cabo la presentación de la propuesta del proyecto de Acuerdo "*Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de Posgrado*", a cargo del profesor **John Harold Córdoba Aldana**, Vicerrector Académico, profesora **Nohora Patricia Moreno Gacía**, Coordinadora Sistema de Formación Avanzada – SIFA, y el profesor **Augusto Maximiliano Prada Dussan**, Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación,

3.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la propuesta de acuerdo "*Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de Posgrado*".

3.2 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "*Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de Posgrado*". Para el efecto se expidió el Acuerdo 026 del 20 de agosto de 2020.

4. Se llevó a cabo la presentación del informe de la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2020, a cargo de **Jairo Alberto Serrato Romero**, Subdirector Financiero.

4.1 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación del informe de la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2020, a cargo de **Jairo Alberto Serrato Romero**, Subdirector Financiero.

5. Se llevó a cabo la presentación del Informe de las modificaciones presupuestales del segundo trimestre de 2020, a cargo de la jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, **Yaneth Romero Coca**.

5.1 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación del informe de las modificaciones presupuestales del segundo trimestre de 2020 a cargo de la jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, **Yaneth Romero Coca**.

6. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de otorgamiento del año sabático de **Carlos Ernesto Noguera Ramírez**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación, a cargo de la Decana de la Facultad de Educación, profesora **Sandra Marcela Durán Chiappe**.

6.1 El Consejo Superior llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de otorgamiento del año sabático de **Carlos Ernesto Noguera Ramírez**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación.

6.2 El Consejo Superior otorgó el año Sabático de **Carlos Ernesto Noguera Ramírez**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación, a partir del **01 de marzo de 2021**, conforme a lo preceptuado en el Acuerdo No. 052 del 12 de noviembre de 2003 del Consejo Superior. Para el efecto se expidió el Acuerdo 027 del 20 de agosto de 2020. (202003050091663).

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedamos prestos para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Superior
Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 12, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR